

HECHO ESENCIAL

Santiago, 4 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), comunicamos a usted como Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante La Sociedad, celebrada el día 31 de marzo pasado, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- 2.- Se acordó pagar con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo por un monto total de M\$ 28.204.000.-
- 3.- Se acordó la renovación total de los miembros del directorio, resultando elegidos por un período de 3 años a contar de la fecha de la mencionada junta, don Gerardo Spoerer Hurtado, don Abraham Romero Pequeño, don José Isla Valle, don Patricio Romero Leiva, doña Vesna Mandakovic Pizarro, don Cristián Fabres Ruiz y don Mario Farren Risopatrón.
- 4.- Se acordó mantener las remuneraciones de los Directores de la Sociedad.
- 5.- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2022 a la empresa KPMG Auditores Consultores SpA.
- 6.- Se designó al periódico "El Mostrador" para realizar las publicaciones legales que debe efectuar la Sociedad.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Claudia Torres Brickell
Gerente General